

**GRAL. HUGO BANZER SUAREZ**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Comité de Obras Públicas y Desarrollo del Beni convocó a licitación para el suministro e instalación de dos grupos Electrógenos con destino a la ciudad de Guayaramerín, adjudicando según Acta N° 3/77 de fecha 29 de marzo a favor de

Fermont División of Dynamica Corporation of America, representado en Bolivia por la firma Tecnoequipo Ltda. .

Que, en fecha 5 de julio de 1977 se firmó el respectivo contrato de suministro e instalación de dos equipos Electrógenos, entre el Comité de Obras Públicas y Desarrollo del Beni y el fabricante Technoequipo Ltda.

Que, el Comité Nacional de Proyectos en su reunión del día 7 de septiembre de 1977 ha considerado favorablemente la compra de los dos grupos Electrógenos, asignándole la prioridad dentro el Plan de Desarrollo económico y social del país.

Que, es necesario, por consiguiente aprobar la operación de préstamo, por el Banco Central de Bolivia y autorizar la suscripción de los documentos de obligación, conforme a disposiciones en vigencia.

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1.-** Autorízase al Banco Central de Bolivia, conceder un crédito en favor del Comité de Obras Públicas y Desarrollo del Beni, por la suma de Ciento veinte mil dólares americanos 00/100 (US\$ 120.000.-) con destino a la adquisición de dos grupos electrógenos.

**ARTÍCULO 2.-** Los términos y condiciones del crédito indicado en el artículo anterior serán acordados entre el Banco Central de Bolivia y el Comité de Obras Públicas y Desarrollo del Beni, conforme a las disposiciones vigentes, a tiempo de elaborarse el documento correspondiente.

**ARTÍCULO 3.-** Con carácter excepcional, libérase a esta operación de crédito de todas los impuestos, con excepción del pago de los timbres de Ley.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho años.

**FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ,** Oscar Adriázola Valda, Guillermo Jiménez Gallo, Hugo Bretel Barba, Juan Lechín Suárez, David Blanco Zabala, Jaime Niño de Guzmán Quiroz, Fadrique Muñoz Reyes, Carlos Rodrigo Lea Plaza, Mario Vargas Salinas, Ernesto Camacho Hurtado, Alberto Natusch Busch, Luis Cordero Montellano, Guido Vildoso Calderón, Fernando Guillén Monje.